



---

## II Concurso de Fotografía: La Economía y la mujer - 2022

---

El objetivo de este concurso es difundir entre la sociedad aquellas cuestiones económicas de la actualidad diaria, a través de una visión creativa y artística mediante imágenes, por lo que las fotografías tendrán como temática común, en esta edición **La economía y la mujer** en su más amplio ámbito recogiendo aspectos socioeconómicos, como la brecha de género, el desarrollo, la igualdad...etc. Esta convocatoria tendrá carácter anual.

---

### BASES DE PARTICIPACIÓN

---

El Colegio de Economistas de Valladolid, Palencia y Zamora, entidad promotora del **Concurso de Fotografía**, organiza la II Edición con el fin de fomentar la creatividad artística y, en concreto, fotográfica, en relación con el mundo de la economía y la mujer.

#### **PARTICIPANTES**

Podrá participar cualquier persona residente en España mayor de 18 años “aficionado” con la excepción de familiares directos de los miembros del jurado.

#### **TEMA**

Las fotografías presentadas tendrán como tema principal la economía y la mujer en su más amplio ámbito recogiendo aspectos socioeconómicos, como la brecha de género, el desarrollo, la igualdad...etc. Las fotografías podrán estar tomadas en cualquier parte del mundo.

#### **OBRAS**

Cada autor podrá presentar al concurso un máximo de 3 fotografías. Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

Se deberá indicar:

1. Nombre y apellidos del autor.
2. Domicilio.
3. Teléfono y eMail de contacto.
4. Título de cada fotografía.
5. Lugar de realización de las imágenes.
6. Nº colegiado/Precolegiado de ECOVA. (Si es el caso)

Si en la fotografía aparece la imagen de alguna persona claramente reconocible, se adjuntará también autorización firmada de la misma, para incluir dicha imagen en la fotografía. En su defecto, la entidad promotora entiende que el autor de la fotografía dispone de los permisos pertinentes para hacer pública dicha imagen, siendo el único responsable ante cualquier reclamación por derechos de imagen.

No se aceptarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente o el buen gusto. Deben ser fotografías no premiadas en ningún otro concurso.

#### **FORMATO Y PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS**

La técnica fotográfica será libre. Sólo podrán presentarse trabajos en formato digital. Las fotografías tendrán medida libre y los archivos serán en JPEG de máxima calidad. Cada imagen



tendrá un tamaño máximo de 20 MB. Las fotografías no podrán llevar márgenes, marcos, marca al agua o bordes. Se incluirá el título de la fotografía en el nombre del archivo. Los archivos se enviarán exclusivamente a través del formulario habilitado o a través de correo electrónico a [concursofotografia@ecova.es](mailto:concursofotografia@ecova.es), indicando en el asunto **“II Concurso de Fotografía: La Economía y la mujer - 2022”**. Toda la información se encontrará en la página web, [www.ecova.es](http://www.ecova.es).

Se permitirá el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros, ajustes de brillo, contraste, balance de blancos, luces, sombras y similares, que mejoren su calidad, en cualquier caso, no está permitido, aplicar alteraciones para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotografías o modificar su composición original. Se permite el uso de HDR.

### **ADMISIÓN**

Las fotografías podrán presentarse a través de los medios descritos **desde el 2 de mayo de 2022 hasta las 24 horas del 20 de mayo de 2022 (hora española)**. El plazo será improrrogable.

Se editará un catálogo virtual con las fotos ganadoras, junto con una selección de todas las presentadas, que se divulgará en los medios web del Colegio y a través de las redes sociales.

### **PREMIOS**

**Los premios y su cuantía son los siguientes:**

- Primer premio: 200 euros y diploma
- Segundo premio: 150 euros y diploma
- Mejor foto Colegiados y Precolegiados de ECOVA: 100 euros y diploma
- Más “Likes” Instagram: 100 euros y diploma

Ningún participante podrá obtener más de un premio, recibiendo siempre el de mayor cuantía y pasando el segundo premio recibido al siguiente en la misma categoría.

### **JURADO Y FALLO DEL CERTAMEN**

El jurado del certamen estará compuesto por 3 personas (fotógrafo/2 miembros de la Junta de Gobierno de ECOVA) y su fallo será inapelable. **El fallo del concurso se dará a conocer el 31 de mayo de 2022** y se notificará debidamente a los galardonados la fecha de entrega de los premios.

### **DERECHOS DE AUTOR Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

**Respecto a los ganadores:** El certamen respetará los derechos de autor de todas las imágenes, si bien la presentación de una obra conllevará la cesión de los mismos a la organización para fines promocionales del Concurso o su divulgación para acciones relacionadas con la actividad colegial.

Los participantes responderán personalmente de la propiedad total de las fotografías presentadas en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original de las mismas.

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

Cualquier envío que no se ajuste a las bases o que no cumplimente debidamente los datos del formulario habilitado para el envío de fotografías será descartado. La organización no devolverá los archivos presentados, que serán eliminados una vez finalice la edición.